

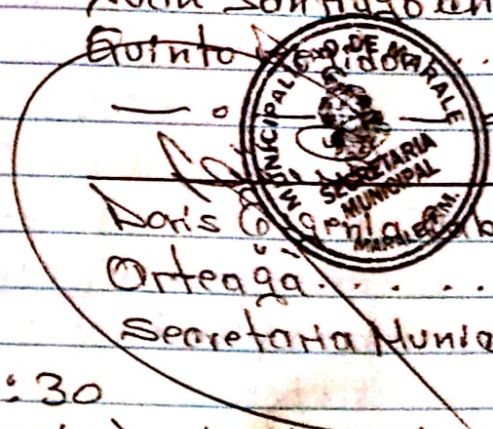
de salud. - Explico también las exigencias de la Secretaría de Salud, un resitar, un tanque de reserva y un pnei. Con respecto a los trabajos que se están zondo en el edificio, participó el señor: Alonso Martínez ya que es la persona, estado realizando estos trabajos y ex; que no se han eliminado, por el atraso y existido en los Materiales porque, del que elho entrega, ha sido muy poco y lo que res por hacer, es muy mínimo que son cinco metros de cerámica y el cemento para finalizar la obra y para la realización de otros trabajos, se tendría que elaborar un nuevo contrato y con respecto al tanque que están solicitando, existen dos reservas y lo que se tiene que hacer, es ponerlas a funcionar en resumen, reinstalarlas. - Nuevamente se brindó la oportunidad, a la Joven: Cinthia Guadalupe Martínez. Para manifestar que, por dos ocasiones, se ha dispuesto a presentar, dos propuestas que consiste, en ilustrar y capacitar a la Juventud de lo que es en si, nuestro Municipio por el simple hecho, que, cuando las personas que cuentan con este conocimiento de lo que es nuestro territorio y una vez que ya no se encuentran con nosotros, no vamos a poder encontrar a alguien más, que nos proporcione este tipo de informaciones. - Haciendo mención al mismo tiempo, sobre la Montaña de la Flor y haciendo observar que nuestro Mapa, ahora se refleja cuadrado y ciertamente, que esto no tiene porque suceder y con relación a las comisiones que se van a integrar para el Proyecto de Imagen solicitó que visitemos al señor: Arturo Cruz a fin de que, nos pueda brindar, asesoramiento al respecto y de esta manera, poder desarrollar una mejor labor en este sentido. Finalmente el señor: Alcalde Municipal manifestó

proyectos, era para poder efectuar este tipo de actividad de producción en nuestra zona y estaríamos contribuyendo a que pueda incrementar el desarrollo sostenible y poder satisfacer las necesidades de las zonas. Pero en lo que, a esto respecta, no ha logrado el suficiente apoyo de los pobladores y para ser breve, no por: Alende se dispuso a rendir las gracias a las personas que hicieron acto de presencia y si nos nos lo permite, en una fecha posterior se les hará llegar, una nueva invitación con el propósito, que puedan coneventualmente. - Punto n: 07) No habiendo más de que tratar, finalizó la reunión de Cabildo Abierto, a las 03:00.



~~Alcalde Municipal~~  
 Alcalde Municipal  
 Catalino Rodríguez  
 Segundo Regidor  
 Bayardo Ortega Matute  
 Segundo Regidor  
 Matilde Cruz Zerón  
 Cuarta Regidora  
 Adela Esmeralda Rosales Castro  
 Sexta Regidora

No se presentó  
 Rómulo Raimundo Romos Villalobos  
 Primer Regidor  
 Agustín Roldolfo Mejía López  
 Tercer Regidor  
 No se presentó  
 Iván Santiago Chávez  
 Quinto Regidor  
 Doris Gabriela Ortega  
 Secretaria Municipal



Acta n: 30  
 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Martes 17 de diciembre del año 2019. - ha reunión inicio a las 08:40 AM;



Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vice alcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 4, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptali Bayardo Ortega Matute. - Señor: Agustín Roldolfo Meza López. - Licda. Lorel Matilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago Chávez. - Licda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal queda fe y cuenta de la sesión. - Seguidamente se dio lectura a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar 01) Comprobación del quórum, . . . . . 02) Apertura de la sesión. . . . . 03) Discusión y aprobación de la agenda. . . . . 04) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. . . . . 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. . . . . 06) Acuerdos y compromisos. . . . . 07) Cierre de la sesión. . . . .

Desarrollo

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. . . . . punto n: 04) Después de aprobada la agenda, se dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. . . . . punto n: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) Como siempre el señor: Alcalde Municipal informó que ya procedieron a realizar que ya procedieron a realizar el depósito correspondiente para la realización del frans ca. tetero del Barrio: Teneontu hasta llegar, al Barrio: Comayagua de esta localidad y la asignación, fue del 40% y que hacen un valor de \$ps, 399,680.00 y posteriormente, se dispondrán a depositar lo demás por esta misma con.

35  
SECRETARÍA GOBERNACIÓN POLÍCIA FRANCISCO MARTÍNEZ POLÍCIA

tividad explicando, que estos fondos estarían siendo ingresados, a la cuenta de la Municipalidad. - Continúa informando el Señor Alcalde que obtuvieron la cantidad de 40 lámparas y 40 fotoceldas para el alumbrado público mismas que fueron adquiridas, mediante crédito. - De la misma manera informó que en cuanto al contenedor de: Aroz, que se va a otorgar existe una cantidad de \$ps, 58,422.15 informando también que realizaron una visita a la zona de la Esperanza - El Caño con el fin de llevar a cabo, una reunión relacionada, al proyecto de agua potable tanto con los pobladores de esa zona como también, con los habitantes de las comunidades de las Crucitas y El Zapote y el acuerdo que llegaron los pobladores de la zona de la Esperanza, es que, no iban a interferir en esta obra de tal manera que, los que van a tener acceso a este líquido, serán las dos comunidades antes descritas. - Así mismo expuso otro tema relacionado a las Moto taxis y, a sugerencia de muchos pobladores, se discutió este tema en el Cabildo abierto que recién acaba de finalizar en el Municipio ya que no es correcto que por persona, se dispongan a realizar estas cobranzas tan elevadas hacia las comunidades. - Aclarando al mismo tiempo, lo que le hizo saber en el Cabildo anterior que, según manifestó el Señor: Luis Gustavo Castro que muchos de estos conductores, es que, según lo que han identificado, es que, se disponen a consumir drogas. - En lo que, a este tema se refiere expresó el Primer Regidor Señor: Romulo Ramirez Ramos que sería buena idea, solicitar cooperación por otros medios con el objetivo, de poder beneficiar a los propietarios de estos medios de transporte a fin de que, pueda existir una reducción en estos precios porque, sinceramente son demasiado elevados. - Siempre basado a este tema, sugirió el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez que, antes de que, tomen una decisión, que se les haga llegar una citación a estas personas con la fin de



idad, que puedan comparecer a una reunión y si no llegan a ninguna resolución satisfactoria, que se proceda a solicitar la presencia de las Autoridades de Tránsito. - En cuanto a este tema que se está debatiendo en este momento, explicó el tercer Regidor señor: Agustín Roldolfo Mejía López que realmente lo que ha logrado identificar, en estos conductores es que, la mayoría de ellos, trabajan sin las hincapias correspondientes por lo consiguiente, tiene que existir una mejor exigencia en este sentido. b) De nuevo participó el señor: Alcalde con la finalidad de presentar el tema del Proyecto de Aguas negras de los Barrios: Comayagüela, Juncos y Altos de Juncos proponiendo en este momento, que traten de dialogar con el Profesor: Hugo Rolando Ponce para ver que posibilidades existen, que les pueda conceder el paso por su propiedad, para poder lograr este fin. - c) seguidamente participó el segundo Regidor Profesor: Neptalí Bayardo Ortega para retomar el caso de la reparación del salón comunal y le gustaría que, como Autoridades Municipales, intervengan en este asunto con la finalidad, de poder encontrarle una salida a este asunto y uno de los problemas más graves que cuenta este edificio, es la vigila cual es esperando, que puedan lograr cuanto antes, para que esta situación, pueda ser resuelta. - Así mismo se dispuso a exponer otro asunto y es con relación a una de las pláticas que dio a conocer, la hincapiada del Centro de Salud Claudia Zimbrano en vista que el día del Cabildo abierto informó que la silla de odontología, se la habían llevado algo que no es cierto porque, según lo que le manifestó la Doctora es que, el señor: Alcalde tiene que ir a realizar estas inversiones a la Región. d) nuevamente el segundo Regidor se dispuso hacer hincapié con respecto a los Fondos (Fondos) que le fueron aprobados, a las pers-



nas que forman parte, del campeonato navideño y ciertamente que como encargados de este torneo, su deber es hacer llegar a la Corporación Municipal, el correspondiente informe debidamente detallado con respecto a esta labor que están desarrollando. - Informando también, que realizó una visita a la zona de Viejos Planes y según lo que le hicieron saber las personas que ahí residen es que, tienen mucha fe que el señor: Alcalde les va a eliminar la frase que la comunidad, se encuentra en alto riesgo y la respuesta que, como Regidor Municipal les proporcionó es que, en lo que a esto cabe, en ningún momento la Corporación Municipal, intervino en este asunto ya que, quienes tomaron la determinación en aquel momento, fueron las Instituciones que hicieron acto de presencia al Municipio cuando en aquella época se presentó el desastre en nuestro Municipio de tal manera que, como Organismos, fueron quienes declararon en esa zona, en alto riesgo. a) a continuación los Miembros Municipales decidieron en este momento, sostener un diálogo con el Director Municipal de Justicia con el propósito que nos pudiera proporcionar una información más exacta con respecto a los lamentos que a cada momento, les hacen llegar como Corporación Municipal, referente a la vagancia de animales. - Por lo que, en ese momento el Director Municipal de Justicia manifestó que en cuanto a la certificación que le hicieron llegar, referente al asunto del señor: Milton Osorio y en lo que, a este asunto se refiere, a quien le compete resolverlo, es a la Corporación Municipal porque, muchas de estas personas que habitan por ese sector, cuentan con documentos y pudiendo observar, que esa zona se encuentra en alto riesgo el señor: Milton Osorio se dispuso a retirar un metro por donde hay un poste salido en la calle y con respecto al caso del señor: Marco Tulio Cruz esta compra la realizó el señor: Freddy Cruz y en lo que a esto cabe, ya queda a opción de estas dos personas por los dintos. - Aproveché la ocasión para mani-



Festar que cuentan con serios Problemas con el señor: Manuel Cruz y que es Propietario de unos animales y en varias ocasiones, se ha atrapado y sinceramente, ya no haya que hacer y como encargado de llevar a cabo esta misión, su opinión es que, la Municipalidad mas quitado, la Corporación Municipal, tiene que tomar una determinación, que se puede hacer en este aspecto proponiendo en este momento que lo más conveniente es que se subaste o - Así mismo planteo otro problema y es referente a una burra que le pertenece a la señora: Marisol Mendoza y en lo que, a esto cabe, también cuentan con Problemas. En cuanto a estos temas que se están tratando sugirió el Quinto Regidor al Director Municipal de Justicia que a estos Propietarios de estos animales, que se disponga hacerles un llamado por última vez y hacerles saber, que ya la Corporación tiene conocimiento de todo esto y ahora mismo, uno de estos animales, pueden ser atrapados y posteriormente, se procederá a subastarlos - También el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos le hizo saber al Director de Justicia que, honestamente existen muchas lamentaciones por este problema de la vagancia de animales y con respecto al señor: Manuel Cruz lo más conveniente, es dialogar con su hermano el señor: Elmer Cruz por el motivo que el señor: Manuel se encuentra mal de salud haciéndole saber también que, cuando una persona no obedece las Ordenanzas la opción que queda es, convocarse a los Miembros de la Policía Preventiva o - Exponiendo también el Primer Regidor que se le haga un llamado de atención al señor: Gerardo Acosta Ortega quien asume la función de panteonero y encargado de atrapar los animales porque frecuentemente, no cum-



ple con su trabajo y si no obedece las Órdenes, que como Alcalde Municipal proceda a contratar a otra persona. - De nuevo intervino el Director Municipal para manifestar que sería buena idea, que se le invite a una reunión de Corporación para brindarle una mejor explicación con respecto a las funciones que se le han encomendado. - Así mismo aprobó para solicitar que busquen las maneras de que, se pueda mandar reparar el Corral Municipal con la finalidad de que, este espacio, se encuentre en mejores condiciones. - f) De

nuevo participó el señor: Alcalde para retomar y aclarar en uno de los renglones del Acta N: 28 de fecha 02 de diciembre del año 2019 donde expuso sobre la visita que realizó a la por del Segundo Regidor a la Comunidad de Paraya aclarando, a la vez, referente a lo que, explicó con relación a la brida que por ahí se encuentra reiterando que lo que manifestó es que, se les iba a apoyar como Municipalidad, con los camiones y como Comunidad, que aportaran con la mano de obra. - También en este momento el Segundo Regidor Profesor: Neptalí Bayardo Artcaga Matute se dispuso a rectificar uno de los párrafos de esta misma acta de fecha 02 de diciembre de los comentarios precisamente, donde mencionó sobre el material de cerámica que se va a necesitar en el Centro de Salud rectificando en este momento son: 45 x 45 pulgadas de cerámica en blanco. -

Punto N: 06) Acuerdos y compromisos: (a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que el Director Municipal de Justicia, se disponga a efectuar una inspección precisamente al sitio, donde la Profesora: Emma Adalí Cruz, procedió a enlazarse con el proyecto de aguas negras en el Barrio: Comayagüela porque honestamente a futuro, puede ocasionar un problema por ese sector y para poder evitar de que, esto llegue a ocurrir, que se lleve a cabo, esta supervisión para ver que soluciones pueden encontrar al respecto o identificar si e





existirán posibilidades que, mientras tanto, se pueda ubicar la tubería, en la parte baja con el propósito de que, puedan circular las aguas lluvias.

b) La Honorable Corporación Municipal en pleno "acordó" aprobar la Rendición Gh. en sus Catorce Formas Acumuladas Correspondientes al Tercer Trimestre del año 2019, con los Montos siguientes: Saldo Inicial tps, 372, 849. 80.- Ingresos tps, 11, 806, 486. 55.- Egresos tps, 12, 006, 297. 77.- Saldo al final del ejercicio tps, 151, 288. 58

c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2019.- por un valor de Fondos Propios tps, ... 32, 931. 61.-.- Fondos de Transferencia: tps, 4, 446, 472. 22.- para un total de tps, 4, 479, 358. 83.

d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" conceder un lote de terreno al nombre del señor: Rogelio Martínez Martínez en el lugar más conocido como "El Destino" en esta jurisdicción, con el objetivo, de que, pueda construir una vivienda para que pueda residir con la advertencia que una vez que se le haga entrega de este predio, en ningún momento tiene que ser puesto en venta y algo similar.

e) Una vez analizada y discutida la información presentada por los Jefes de los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto y a proposición del Primer Regidor, señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos los demás Miembros Municipales "Acordaron" que, los encargados de los Departamentos antes indicados, se dispongan a realizar las correspondientes observaciones donde aparece reflejado, la construcción del puente de hamaca. Dicho de otra manera, la construcción del puente vehicular entre el Ajo Manilito y la Quebrada.



Plaza y Graderías del Estadio Municipal ya que por un error involuntario, se procedió a ubicar en el Informe Trimestral, estas obras donde se hace mención, que se encuentran en ejecución a lo largo en este momento, que lo que se procedió a realizar en esos momentos, fueron años trasladados.

f.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que se proceda a implementar para el próximo año, (2020) el proyecto del Granero Municipal en nuestra localidad.

g.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" dejar sin valor ni efecto lo que se manifiesta en uno de los párrafos del Acta N: 28, de fecha 02 de diciembre del 2019, inciso "e" de Informes precisamente, donde la Alcaldesa Municipal hizo referencia sobre la pregunta que le hicieron llegar relacionada al avance de los viveros. De tal manera que en cuanto a esta última información que proporcionó la Alcaldesa Municipal, queda totalmente, derogada ya que por un error involuntario, fue insertada en el Acta, por tanto la misma, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno.

h.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" dejar sin valor ni efecto alguno lo que se relata en el inciso "c" del Acta N: 28, de fecha 02 de diciembre del 2019, de Informes especialmente, en uno de los párrafos donde hizo referencia, sobre la persona que envió a la Alcaldía Municipal, el Regidor señor: Iván Santiago Chávez con el fin de poder obtener, un permiso para una gasolinera a la parando en este instante, que esta persona interesado en publicar este tipo de negocio, llegó a ella por su propia cuenta y en lo que le comentó al Regidor Municipal únicamente lo que hizo fue, brindarle una pequeña orientación al respecto pero en ningún momento, fue enviado por su persona a solicitar estos trámites. De tal manera que la inscripción que se detalla en ciertos renglones de este inciso, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno por lo



tal razón, queda totalmente aboli  
 (Punto n: 07) i) Esta Corporación Mu  
 nicipal (Acuerdo) celebrará la próxima sesión  
 Municipal el día: lunes 06 de enero del 2020  
 (Punto n: 07) no habiendo más de que, y  
 la sesión a las 12:49 PM.



Adalberto Catalino  
 Cardona.  
 Alcalde Municipal.

Neptali Bayardo Ar  
 teaga Matute.  
 Segundo Regidor.

Claret Matilde Cruz  
 Zerón.

Quinta Regidora  
 Adela Esmeralda

Rosales Castro  
 Sexta Regidora

Rómulo Ramos  
 Ramos Villalobos  
 Primer Regidor

Agustín Rodolfo  
 Mejía López  
 Tercer Regidor

Juan Santiago Chá  
 vez.  
 Quinto Regidor

Doris Eulalia  
 Arce  
 Secretaria Municipal



Acta n: 07

Sesión Ordinaria celebrada por la Honora  
 ble Corporación Municipal de Marale. - Depar  
 tamento de Francisco Morazón, siendo el día  
 lunes 06 de enero del año 2020. - ha reunión  
 inició a las 08:18 am; Presidió la sesión el  
 señor: Alcalde Municipal Adalberto Catali  
 no Ramos Cardona contando con la presen  
 cia de la Vicealcaldeza Municipal Dulce  
 Rocío Troches Espinoza y los señores Re  
 gidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómu  
 lo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesori:  
 Neptali Bayardo Ortega Matute. - Señori:  
 Agustín Rodolfo Mejía López. - Hieda: Cla  
 ret Matilde Cruz Zerón. - Señor: Juan San  
 tiago Chávez. - Hieda: Adela Esmeralda Ro  
 sales Castro y por ante la suscrita secre  
 taria Municipal queda fe y cuenta de la



- sesión - seguidamente se le dio lectura a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar:
- 01) Comprobación del quórum.
  - 02) Apertura de la sesión.
  - 03) Discusión y aprobación de la agenda.
  - 04) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
  - 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores.
  - 06) Puntos Varios.
  - 07) Acuerdos y compromisos.
  - 08) Cierre de la sesión.

### Desarrollo

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar.

punto n: 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura, al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) En este momento el señor: Alcalde Municipal informó a los señores: Regidores con relación al contenedor de arroz explicando que, en lo que a esto se refiere, ya se hizo entrega de este alimento, en diferentes sitios. b) Continué informando el señor: Alcalde, que en cuanto al Plan de Emergencia que se le solicitó, ya se encuentra debidamente elaborado. Informando al mismo tiempo, que en cuanto a los talleres que serán construidos en el Instituto Técnico Gubernamental "Simón Bolívar" de esta localidad, por medio de los Japoneses se les notificó que, del 20 de enero al 20 de febrero del año que recién acaba de iniciar, harán acto de presencia a nuestro Municipio. - c) A continuación participó el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos con la finalidad de solicitar en este momento, que para la segunda Reunión de Corporación que llevaremos a cabo en el mes de enero del presente año, deberemos contar con la presencia del Apoderado de la Municipalidad con el objetivo de